INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE CONTRATISTA Y/O ASOCIADO: **NEXSA S.A.S.**
No C.C. y/o NIT: **900,162,320 - 1**

NOMBRE SUPERVISOR: **Armando Calderón Loaiza**
CARGO: **Subdirector Informática y Sistemas**
FECHA DE ASIGNACIÒN DE SUPERVISIÒN: **13 de Abril de 2020**

Suscriben el informe final de ejecución del Contrato o Convenio No. **189 de 2020**, indicando que en el presente documento se verifica el cumplimiento de las obligaciones pactadas, propias de ejecución y supervisión, con pleno conocimiento de las responsabilidades que
estas implican, de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en el Estatuto de Contratación Estatal y en especial en los artículos Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, o las que las complementen o modifiquen.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: **13 de abril de 2020**											
OBJETO DEL CONTRATO: **Adquirir, instalar y configurar repuestos para la unidad de backups Librería HP MSL 048, y la unidad de almacenamiento NASS EVA 6300 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.**											
PLAZO INICIAL: Meses: **1** Días	VIGENCIA: **13/04/2020 hasta 12/05/2020**				VALOR INICIAL ($): **($20,902,945 M/CTE)**						
FECHA ACTA DE INICIO: **13/04/2020**											
GARANTÍA ÚNICA VIGENTE Y ACTUALIZADA?			SI	**X**	NO						
EXISTE PRÓRROGA	SI		NO	**X**	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	dd/mm/aaaa					
NUEVO PLAZO TOTAL	____ meses ____ días				SE LEGALIZÓ ?	SI		NO			
EXISTE ADICIÓN	SI		NO	**X**	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	dd/mm/aaaa					
NUEVO VALOR TOTAL	$				SE LEGALIZÓ ?	SI		NO			
EXISTEN SUSPENSIONES	SI		NO	**X**	FECHA DE SUSCRIPCION dd/mm/aaaa						
FECHA TERMINACION: **12/05/2020**											

FECHA ACTA (S) DE ENTREGA: **23/04/2020**

PERIODO DEL INFORME: Desde : **13/04/2020** Hasta: **12/05/2020**

1. **Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal(es) Expedido(s) por el Responsable del Presupuesto:**

No. Certificado de Disponibilidad	Fecha	Valor
222	05/03/2020	$20,902,945

(Especifique de ser el caso, cuando un CDP fuera remplazado por uno nuevo, por constituirse Reserva Presupuestal).

2. **Certificado(s) de Registro(s) Presupuestal(es) expedido(s) por el (la) Responsable del Presupuesto:**

No. Certificado de Registro Presupuestal	Fecha Certificado de Registro Presupuestal	Valor
303	03/04/2020	$20,902,945

(Especifique si hubiese el caso de que un CRP es remplazado por uno nuevo, por constituirse como Reserva Presupuestal).

3. **Aporte de las partes en caso de tratarse de un convenio:**

PAGO DEL CONTRATO/CONVENIO:

4. **Verificación de la Relación de Pagos:**

NÚMERO DE PAGOS	VALOR	PERIODO (DESDE - HASTA)
1	$20,902,945	13/04/2020 - 12/05/2020

5. **DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS:**
(NEXSA. Cumplió con la entrega efectiva de la totalidad de los bienes. 2 unidades de driver de backups librería hp msl 048, y 3 discos duros de unidad de almacenamiento nass eva 6300).

6. **DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES ADELANTADAS:**

- Realizaron la entrega efectiva de la totalidad de los bienes. 2 unidades de driver de backups librería hp msl 048, y 3 discos duros de unidad de almacenamiento nass eva 6300
- Se reciben los bienes en las instalaciones de la SDDE
- Se configuraron los discos en el arreglo correspondiente. En la Unidad nass de la SDDE
- Se garantiza el funcionamiento de los elementos en la operación de la infraestructura de tecnología de la SDDE.
- Se garantiza que los bienes son nuevos, sin defectos de fabricación y cumplen con todas las especificaciones técnicas.
- Se Cumple a cabalidad con todas las obligaciones laborales o contractuales del personal a cargo requerido para cumplir a cabalidad con el objeto contratado.

- Se Cumple a cabalidad con todas las obligaciones para cumplir a cabalidad con el objeto contratado.
- Se cubren todos los elementos adquiridos por la entidad con 3 meses de garantía

7. **Acuerdos, Conciliaciones o Transacciones. (Diligenciarse solo cuando las circunstancias de ejecución conduzcan a la aplicación de uno de estos mecanismos).**(Cuando del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio se establezca la necesidad de acudir a uno de estos mecanismos, el supervisor precisará en forma detallada, los fundamentos de hecho y de derecho que sustenten el acuerdo, conciliación o transacción, **lo cual deberá reflejarse en el acta de liquidación en cifras**, sin perjuicio de las potestad de liquidación unilateral que tiene la SDDE, frente a aquellos aspectos en los que no haya existido acuerdo, o de la facultad que tienen las partes contractuales de acudir a otros de tipo administrativo o jurisdiccionales).
8. **Ajustes y Reconocimientos. (Diligenciarse solo cuando las circunstancias de ejecución conduzcan a la aplicación de uno de estos mecanismos)**(Cuando del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio se establezca la necesidad de acudir a uno de estos mecanismos, el supervisor precisará en forma detallada, los fundamentos de hecho y de derecho que sustenten los ajustes y reconocimientos, **lo cual deberá reflejarse en el acta de liquidación en cifras.**

9. **OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO y/o CONVENIO.**

(Se deberá incluir todas aquellas observaciones que correspondan a la ejecución que resulten relevantes para la liquidación contractual, adicionales a las que en este documento hayan sido registradas en otro numeral.)
(Adicionalmente se incluirá)

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DISPUESTA EN ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789/2002 (PARAFISCALES) O LAS QUE LA MODIFIQUEN.	**PRESENTÓ: Si X No --------**
	FECHA: (último pago de salud y pensión) 12-05-2020

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE RECIBIÓ Y VERIFICÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS DEL CONTRATISTA, LOS CUALES DE ADJUNTAN

DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
ÚLTIMOS SOPORTES DE PAGO DE SALUD, PENSIÓNY RIESGOS LABORALES	X		
PAZ Y SALVO		X	
CARNÉ		X	
INFORMES Y ARCHIVOS EN MEDIO MAGNÉTICO		X	

NOTA: El Contratista manifiesta expresamente que a la fecha de la firma del presente informe, no presenta dificultades físicas o psicológicas, que le impidan adelantar actividades laborales similares a las aquí ejecutadas.

TENIENDO EN CUENTA QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO FUE DEL (100_%) Y QUE HASTA LA FECHA SE HA CANCELADO EL (100 %); LO PROCEDENTE SERÁ INCLUIR EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DEL (____%) RESTANTE. (N/A para contratos de prestación de servicios)

(En caso de hacerse el reconocimiento parcial de ejecución, deberá indicarse las obligaciones que fueron cumplidas y las que no lo fueron o lo fueron parcialmente, para efectos de ser tenidos en cuenta en el acta de liquidación). (N/A para contratos de prestación de servicios)

(En caso de haberse cancelado previó al informe de ejecución final, el valor total del contrato o entregado la totalidad de los aportes, así deberá indicarse en este numeral.) (N/A para contratos de prestación de servicios)

EL SUPERVISOR CON LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE EL OBJETO Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO/CONVENIO 189 DE 2020, FUERON EJECUTADOS EN LOS TERMINOS QUE HAN QUEDADO CONSIGNADOS Y QUE CONOCE Y ASUME LAS IMPLICACIONES LEGALES QUE ELLO CONLLEVA EN LOS TERMINOS DE LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA; EN ESPECIAL LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 80 DE 1993; 83 Y 84 DE LA LEY 1474 DE 2011, O LAS QUE LAS COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN.

Armando Calderón Loaiza
SUPERVISOR DE LA SDDE
Informática y Sistemas

Angela Arteta Gomez
Administrador del contrato
CONTRATISTA/ASOCIADO – Nexsa S.A.S.